



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (087) 255404 / 330 / 332
 TELEF. FAX 087 - 255456

RESOLUCIÓN INTERNA N° 360-98

SALTA, 28 de Agosto de 1.998
 Expediente N° 12.145/97

VISTO:

La Resolución del Consejo Superior N° 113/98 mediante la cual se designa a los Miembros Titulares y Suplentes que entenderán en el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir uno (1) cargo de Profesor Adjunto Regular con dedicación Exclusiva para la cátedra de "ENFERMERIA GINECOLOGICA Y OBSTETRICA" de la Carrera de Enfermería; y,

CONSIDERANDO:

Que la Lic. María Esther **TOTONGI**, Miembro Titular del Jurado, informa su imposibilidad de integrar el Jurado por encontrarse fuera del País.

Que de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de Concurso para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares, Resolución N° 350/87 y modificatorias del Consejo Superior, debe procederse a su sustitución.

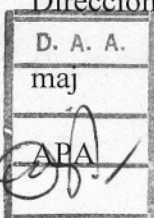
POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Autorizar la sustitución de la Lic. María Esther **TOTONGI**, Miembro Titular del Jurado que tendrá a su cargo la sustitución del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir uno (1) cargo de Profesor Adjunto Regular con Dedicación Exclusiva de la asignatura "ENFERMERIA GINECOLOGICA Y OBSTETRICA" de la Carrera de Enfermería, por la Lic. **Nilda VILLARROEL**.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: señor Rector, Secretaría Académica, Secretaría del Consejo Superior, Postulantes Aceptados, Docente Interesada y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



Lic. Barbara Hennessy de Sallm
 Secretaria
 Fac. de Ciencias de la Salud



Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
 DECANO